

# EL INDEPENDIENTE DEMOCRATA

BI-SEMANARIO POLITICO—SOCIAL.—ORGANO DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.

Heredia, domingo 15 de agosto de 1897.

EDITOR RESPONSABLE Y  
ADMINISTRADOR

Albino Villalobos Barquero.

OFICINA: Calle de la plaza nueva.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN:

Serie de 12 números . . . . \$ 1-00

Número suelto . . . . . 10 cts.

Este periódico, por ahora, se publicará jueves y domingo.

## PATRIOTISMO.

La reunión del Club Republicano verificada antenoche fué un espectáculo grandioso.

Una vez más hemos visto y sentido la fuerza magnética del entusiasmo patriótico.

Humildes artesanos los vimos ocupar la tribuna y arrancar al auditorio frenéticos aplausos.

El que primero usó de la palabra fué el patriota don Zenón Castro, que ocupó la atención del público por largo rato con un discurso lleno de doctrina.

Siguió en la palabra el Dr. don José F. Peralta, y con sus instructivos períodos puso de manifiesto el abismo en que caería la República si la reelección viniera á justificar los indignos procedimientos que han precedido la reforma del artículo 97 de nuestra Constitución Política. Tanto al principio como al fin de su alocu-

ción fué saludado con salvas de aplausos: á ellos agregará los nuestros, sinceros, cordiales.

Ocupó en seguida la tribuna Lisímaco Hoyos, y de afuera gritó la multitud que se colocara la tribuna en la puerta, y así se hizo.

¡Qué sacudimientos nos hizo sentir Lisímaco! Monterista de buena madera, de temperamento sensible y ardiente se presenta dominado por la idea de su amigo y jefe el Licenciado Montero: la idea democrática. No podemos dejar de recordar su discurso; aquello fué un derroche de sentimiento, de elocuencia.

Nos presentó la víctima escarneada, proscrita, arrojados sus despojos en lejanas playas; pero su espíritu viviendo con más intensidad en nuestros pechos.

Los que como Montero hemos sido consecuentes con los principios proclamados en 1889 por el Partido Constitucional, sentimos esa noche un íntimo dolor acompañado de una íntima satisfacción, pues que hay dolores así: los dolores de la abnegación.

Roque Carbajal ocupó la tribuna, pero ¿quién es? Un humilde hijo del pueblo, sin instrucción y, ¡misterios de la democracia!, sus palabras arrancaron calurosos aplausos al auditorio.

La idea democrática es tan hermosa, tan bella, que quien la

presenta no puede menos que ser recibido con los brazos abiertos.

Vino Juan Bautista Romero Escobar, un honorabilísimo artesano, jefe de un taller, humilde hijo del pueblo, elector, y víctima de las patrañas de la imposición. El señor Romero ha demostrado y demuestra que el depósito que en él hicieron sus conciudadanos, ha sido bien guardado y mejor defendido.

Si las asambleas electorales se compusieran de caracteres como Juan B. Romero, la tiranía no existiría en Costa Rica.

Finalmente Abraham Madrigal tomó la palabra.

Un estentóreo ¡silencio!! fué el exordio de su alocución.

¡Pobres diputados! y que pasada llevaron en esa noche. Si hubieran estado presentes en ese acto se retractan y protestan la firma.

Aquello fué un acontecimiento.

Lo divertido fué que Madrigal dijo que el triunfo de la oposición es el del pueblo, de la justicia, de la verdad, y por consiguiente el de la reelección es el de la mentira ó de SATANÁS.

Y á la verdad, que si se analiza la reelección resultan los siete pecados capitales que llamamos mortales.

Otros querían hablar, pero ya eran muchos los discursos y el presidente manifestó que los que

quisieran adherirse al partido *Republicano* podrían manifestarlo firmando el acta de instalación.

No fué ineficáz la excitativa. Fué preciso formar dos pliegos para consignar las firmas de los que así manifestaban su adhesión.

Este es el principio de una escuela política y que nos hace creer que el gobierno republicano democrático será una realidad en nuestra Patria.

¡Viva el Partido Republicano!

UN CIUDADANO.

San José, 8 de Agosto de 1897.

### Atras, "El ardid político."

El partido civil ó gobiernista es tan pequeño, que no deja rincón que no registra, sacando encarachas para hacer propaganda con ellas; y así lo vemos introducirse en un tribunal y sacar copia de dos declaraciones de un proceso criminal para publicarlas, y con ello creen tener una palanca poderosa para desprestigiar al Partido Independiente.

Los cuatro civilistas de aquí, están de plácemes por haber recibido un arma tan buena como ese "Ardid Político" para hacer su propaganda; pero los pobres no saben leer, y por ello no caen en la cuenta de que el tal "ardid político" es arma que se vuelve contra ellos mismos.

Dicen que el partido de la oposición comienza á recoger sus frutos, y nosotros decimos: *el partido civil empieza á dar de lo que es*, y no nos extraña porque los empleados de don Rafael "no es la primera zorra que pelar": recuérdese lo que ocurrió en la villa de Filadelfia, cantón de Carrillo de esta provincia, hace pocos meses.

Vamos á probarles á los señores civilistas que las declaraciones

que sacan á lucir no son ni siquiera parecidas y mucho menos contestes.

Los testigos Sixto Rojas y Amaleq Teoli son presenciales del hecho, y no lo son, puesto que no andan de acuerdo. Rojas vió que Valentín Orozco atacó con cuchillo, puñal y machete á Francisco Jiménez Arce, quien viéndose apurado agarró por detrás á Orozco (que estaba dormido según se vé) y viéndose aún así en peligro, lo empujó y huyó y en ese momento llegaron los policías Samuel Pérez y Rafael Chaves, diciéndole á Orozco que se sosiegara, y Orozco no lo hizo sino que los atacó á puñaladas, y Pérez (más valiente), se le acercó más diciéndole que se sosegara y Orozco por toda contestación le tiró un fuerte machetazo que tocó al policial Pérez en el hombro y sólo le cortó el vestido, por la ligereza con que se defendió, y visto esto disparó su revólver por bajo, y como Orozco continuaba atacando al policía éste le disparó segundo tiro y le pegó en la cabeza y aún así continuaba en ataque, por lo que Luis Oconitrillo que llegó en esos momentos le pegó un garrotazo en defensa de la policía y entonces se fué Orozco. Teoli vió que Orozco atacaba á puñaladas con un cuchillo á Francisco Jiménez Arce y éste viéndose apurado se le fué al cuerpo á Orozco (por detrás ó por delante?) y viendo que aún así trataba de herirlo le dió un empujón y se fué y que Orozco en vez de seguirlo decía: "el que se meta lo corto:" en esto llegó Luis Oconitrillo y le dió un garrotazo en la cabeza diciéndole: "sociéguese Valentín", y en esos momentos llegó la policía ó policial Samuel Pérez á quien atacó Orozco á puñaladas, y haciéndose atrás Pérez le dijo por tres veces: "sociéguese Valentín", y la tercera le dijo: "sociéguese ó si no lo

tiro", y como Orozco no obedeciera el policial Pérez sacó un revólver y le disparó un tiro por debajo que se lo pegó en el muslo, (esto lo vió ó no lo vió el testigo Rojas? y si lo vió por qué no lo dijo? y sólo habla del tiro sin decir más!), por lo cual Orozco tuvo que apoyarse en la pila, y después se lanzó furioso contra el policial (claro, si no fueron confites los que le dió), quien le disparó otro tiro y se lo pegó en la cabeza, y en seguida Orozco se fué yendo hacia atrás hasta que cayó.

Este testigo presenta á Oconitrillo pegando un garrotazo á Orozco antes de llegar la policía: vé que el policial Pérez pega un balazo en el muslo á Orozco: oye que el policial dice á Orozco que se sosiegue "ó si no lo tira": oye que Orozco dice: "al que se meta lo corto."

El testigo Rojas nos presenta á Oconitrillo pegando un garrotazo después de llegar la policía y estar herido Orozco en la cabeza y lo vé dar pasos después de todo: no dice nada de lo que Orozco decía ni de lo que el policial Pérez le dijera. El testigo Teoli no vé dar pasos á Orozco después de herido.

¡Ven los señores civilistas la contradicción que hay entre esas dos declaraciones que con tanta bambolla sacan á lucir para hacer propaganda? No ven los señores civilistas que esas declaraciones no están contestes? ¡Pifia! ¡Pifia! El río ha salido de su cauce señores, y ustedes no encuentran donde agarrarse para no perecer ahogados.

Sigamos: Al juez instructor quizá por ser lego ó porque no vió necesidad, se le ocurrió preguntar á los testigos sobre si creían que alguien indujera á Orozco á atacar á la policía. Pregunta tan fuera del tiesto, apenas puede considerarse. No ve el señor Fiscal que según las declara-

raciones, Orozco estaba ébrio y acababa de tener reyerta con Jiménez? Claro es que el hombre más educado, en estado de embriaguez, se convierte en un salvaje, y ensoberbecido por una riña que tenga, no respetaría ni á su misma madre que se le presentase estando en tal estado. No recuerda ya el señor Fiscal que el testigo dijo que Orozco después del lance con Jiménez Arce decía: "al que se meta lo corto."

Lo que se ve es que los policiales tienen más orgullo que su amo; porque si con prudencia y calma hubiesen procurado desarmar á Orozco y reducirlo á prisión no habría habido necesidad de matarlo: á hombres resueltos y con armas más peligrosas hemos visto desarmar por un simple polizonte sin necesidad de matar.

Con la publicación de esas declaraciones nos hacen mucho bien en vez de males, puesto que nos dicen, alerta! cuidado con los empleados de policía, cuidado con los civilistas, que son bravos. Y de veras que los policiales aquí también cometen tropelías, rompen cabezas á hombres indefensos y sin motivo justificable, y con eso ganan porque más los apoyan.

Señores civilistas, les queda destruido su ardid político, apelen á otro.

### PARQUE.

Santa Cruz, 9 de Agosto de 1897.

## DIALOGO.

Juan.—¡Hola, Fusti! Cómo estás, cuándo viniste y qué viste por allá en la tierra de los güechos?

Fusti.—Vine ayer por telégrafo, y en mi paseo por aquellas tierras ví un atajo de dislates y tropelías que me dió terror.

Juan.—Cómo así?

Fusti.—Suponte que allá como aquí y en todas partes de la República se ha emprendido la lucha electoral para elegir Presidente de la República en el período de 1898 á 1902.... y....

Juan.—Y cuántos partidos hay y candidatos; no se dice?

Fusti.—Partidos hay dos, el "Civil" y el "Independiente Democrata," y sólo el Civil ha lanzado su candidatura.

Juan.—Y cuál partido es más grande?

Fusti.—El Independiente, porque es el partido del pueblo costarricense, es decir, de los verdaderos hijos de la patria.

Juan.—Y, luego el "Partido Civil" quiénes lo componen?

Fusti.—Los empleados y los cuarteles.

Juan.—Y crees que triunfará el Partido Civil?

Fusti.—Legalmente no triunfará, pues según los partidarios de la candidatura Iglesias *que lo deshonran*, dicen, que él quedará de Presidente, "él está arriba y arriba se quedará" y que "lo sostendremos de todos modos" se dicen ellos, y lo publican en hojas sueltas para escarnio de quien sostiene ó ayudan á sostener; que en Costa Rica no ha habido otro Presidente que le haya hecho bien al país, que sólo él ha sido joven y honrado, sabio, en fin: ha sido el suigeneris de los presidentes de Costa Rica.

Juan.—Pues hombre, sólo los locos pueden decir semejantes disparates; yo dentro de ocho días cumpla *noventa años* de edad y nací en Costa Rica: he conocido muchos presidentes y todos han hecho grandes bienes á la Nación, y ha habido entre ellos jóvenes, no sólo viejos y la mayor parte de gran talento é ilustración; todos han respetado la Constitución de su tiempo y demás leyes. Pero, lo que jamás había visto hasta hoy, un Presidente, como

el candidato y actual Presidente Iglesias, que ha conculcado los derechos del ciudadano, que ha restablecido de un modo indirecto el cadalso político abolido por el General Guardia; que bajó un Gobierno Constitucional, en la forma, ha asumido el mando de los demás Poderes puesto que el Legislativo y Judicial sólo acatan su santísima voluntad y no las leyes; ningún presidente como él trató de perpetuarse en el mando; ninguno como él ha creado tribunales militares para vengarse de sus enemigos en política y expulsarlos del país; ninguno ha querido lucir diadema en la frente, y para no cansarte te diré que ningún presidente ha sido tan ambicioso como el señor Iglesias. Ahora comprendo, Fusti, por qué el Partido Independiente no ha querido lanzar su candidato, y debe ser porque temen que el señor Iglesias le forme un proceso tenebroso como el que le formó al Lic. Montero y otros con el maldito Tribunal de esbirros que así debe llamarse; porque es como los que formaba Catalina de Médicis en Francia para hacer quemar vivos á los protestantes.

Fusti.—Pues con todo eso, los señores civilistas dicen que don Rafael seguirá por cuatro años más en la presidencia porque en Costa Rica no hay con quien reponerlo... (¿i??)

Juan.—Sí, amigo Fusti, el pueblo de Costa Rica es tan bueno que se lo dejará *encajar* pues que ya se dejó la primera vez; mas yo te aseguro que don Rafael no triunfará en la elección si no ejerce la presión y amordazamiento que es su arma favorita, pero eso es imposible: verás que todos los Jefes Políticos, Gobernadores, Agentes de Policía, Comandantes de Cuarteles ejercerán la más desvergonzosa presión en los ciudadanos, amarrándolos, apaleándolos, encalabozándolos, & eso

hicieron en la elección pasada; y como tus paisanos son tan tímidos, con sólo que se les acerque un leva-mata y los regañe, ya le dan el voto. Yo he visto mucho por acá en tu departamento, en que gente ignorante mucho más que los burros, amenazan y ofrecen palo y tortura á nombre de los cabecillas de la capital de la provincia. Ya verás, Fusti, lo que será la elección, cuando menos un 24 de Agosto, no en París sino en Costa Rica, no de noche sino de día; el Partido Independiente ó sus miembros serán las *víctimas*, y los *victimarios* los *déspotas* del "Partido Civil." Pero, la sangre no es para guardarla: es para derramarla en defensa de la soberanía de la Nación; y así muriendo decid: ¡Viva la República! ¡Viva el Partido Independiente y su Jefe! ¡Abajo la tiranía!

Santa Cruz, Agosto de 1897.

Otro José M.

Señor Redactor de "El Independiente Democrata."

Muy estimado correligionario:

Si el partido alternabilista ha encontrado en todos los pueblos terreno tan fecundo en patriotismo como el de Tres Ríos, no hay duda de que el triunfo es nuestro, es decir, de la alternabilidad y de la democracia. Aquí no se producen gobiernistas, pero ni porque el Czar cartaginés venga á sembrar la semilla con su propia mano; ya no nos tragamos tan enormes ruedas! El pobrecito se fué rabioso por el mal éxito de su expedición y fué á mandarnos un jefe de molde, porque el que teníamos dijo: ¡Soy alternabilista!

Viera U., señor Redactor, qué reuniones, qué entusiasmo el de estos monteristas... y la Unión Católica? Ya no hay tales divisiones; nos hemos unido todos, to-

dos, en masa y hoy abrazamos desinteresadamente el pabellón de la libertad; la causa noble, grande y santa de los republicanos, es nuestra causa.

¡Estamos con ustedes, somos alternabilistas!

A la orden del señor Redactor,

UN MONTERISTA.

GACETILLAS.

SALUDAMOS atentamente á nuestros dos nuevos colegas que han visto la luz pública en la capital, en la última semana, "La Revista Semanal" y "El Opositor". Sus redactores son don Antonio Argüello V. y don José M. González B., respectivamente.

Ambos periódicos son antireeleccionistas, y por consiguiente mayor motivo tenemos para apreciarlos, siendo así que persiguen nuestro mismo principio fundamental de *alternabilidad en el poder*.

Corresponderemos al canje de "El Opositor", y lo esperamos también de "La Revista Semanal".

(De "La Lucha.")

"SALUDAMOS respetuosamente á la señora viuda del Lic. don Félix A. Montero. El domingo antepasado llegó á esta ciudad acompañada de numerosos amigos y apreciadores del distinguido hombre público, mártir de sus ideas políticas."

A V I S O .

Habiendo trasladado mi oficina á la casa número 25, calle de Moya, en esta ciudad, me encontrarán en ella, todos los días, las personas que quieran encomendarme sus asuntos.

Heredia, Julio 29 de 1897.

JOSÉ GREGORIO TREJOS,  
Abogado y Notario Público.

A V I S O .

Se alquila toda ó parte de la casa en que está esta imprenta. Tiene una sala excelente para comercio, y en el resto, campo bastante para habitar una regular familia.

Para precio y condiciones entenderse con Juan T<sup>o</sup> Miranda en esta ciudad.

Heredia, Agosto de 1897.

ALBINO VILALALOBOS BRQUERO

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO.

Trasladó su oficina el 15 de este mes á una pieza de la casa que don Joaquín María Flores tiene en la calle de la Plaza Nueva, frente á la del Licenciado don José Astúa Aguilar, que actualmente está ocupada por el Juzgado del Crimen y Alcaldías de esta ciudad.

— A V I S O —

Además de los conocidos artículos que siempre han existido en este establecimiento, acabo de recibir de casas muy acreditadas de Italia los siguientes:

Aceite el más fino que se haya conocido. Cañamo para sastrería, zapateros y para coser sacos.—Salchichas de Boloñe, Cominos, Anís en grano, Petit-Poi al natural, Espárrago, Cebollas en vinagre, Aceitunas en Salmuera, Atún—Seppie, Calamares en tinta, tomates en conserva, Mortadela, Anesone de Brescia, y los cuatro amigos de la sangre—Vinos: Barbera—Chianti—Barolo y Capri blanco.

Heredia, Julio 6 de 1897

SEGUNDO ZONTA.

La "Herediana".—Tip. de Juan T<sup>o</sup> Miranda.

Heredia, 18 de julio de 1897